

**FOTRADIS 2019-(COAHUILA)**

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO VAN Y TIPO SEDÁN, ADAPTADOS PARA TRANSPORTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Información General del proyecto

| Entidad Federativa                                                                                            |                |                                                                                                               |         |          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------|
| COAHUILA DE ZARAGOZA                                                                                          |                |                                                                                                               |         |          |
| Municipios                                                                                                    |                |                                                                                                               |         |          |
| Monclova                                                                                                      | Piedras Negras | Torreón                                                                                                       | Sabinas | Saltillo |
|                                                                                                               |                |                                                                                                               |         |          |
| Localidad(es)                                                                                                 |                |                                                                                                               |         |          |
| Monclova                                                                                                      | Piedras Negras | Torreón                                                                                                       | Sabinas | Saltillo |
|                                                                                                               |                |                                                                                                               |         |          |
| Instancia Ejecutora o Unidad Responsable                                                                      |                |                                                                                                               |         |          |
| SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA |                |                                                                                                               |         |          |
| Instancia encargada de la Administración                                                                      |                | Instancia encargada del Mantenimiento                                                                         |         |          |
| SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y PROTECCION DE DERECHOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA |                | SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y PROTECCION DE DERECHOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA |         |          |

| <sup>1</sup> Monto total solicitado (con IVA): |
|------------------------------------------------|
| \$ 7,412,750.00                                |
| Cuota al millar ASF:                           |
| \$ 7,412.75                                    |
| Gastos de Administración:                      |
| \$ 74,127.50                                   |
| Monto Disponible:                              |
| \$ 7,331,209.75                                |

1. El monto total solicitado puede incluir gastos indirectos u otros gastos especificados en los Lineamientos de Operación del Fondo. La entidad federativa será la responsable de contar con el desglose de dichos conceptos en caso de que le sean requeridos. Por tal motivo, no se desglosan tales conceptos en la presente Ficha Técnica.



**FOTRADIS 2019-  
(COAHUILA)**

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO VAN Y TIPO SEDÁN, ADAPTADOS PARA TRANSPORTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

| Calendario de ejecución      |              |              |              |              |              |                |
|------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|----------------|
| Avance                       | Mes 1        | Mes 2        | Mes 3        | Mes 4        | Mes 5        | Mes 6          |
| Físico (%)                   | 10%          | 10%          | 10%          | 10%          | 10%          | 50%            |
| Financiero (\$)              | \$741,275.00 | \$741,275.00 | \$741,275.00 | \$741,275.00 | \$741,275.00 | \$3'706,375.00 |
| Avance                       | Mes 7        | Mes 8        | Mes 9        | Mes 10       | Mes 11       | Mes 12         |
| Físico (%)                   |              |              |              |              |              |                |
| Financiero (\$)              |              |              |              |              |              |                |
| Avance                       | Mes 13       | Mes 14       | Mes 15       | Mes 16       | Mes 17       | Mes 18         |
| Físico (%)                   | -            | -            | -            | -            | -            | -              |
| Financiero (\$)              | -            | -            | -            | -            | -            | -              |
| Avance                       | Mes 19       | Mes 20       | Mes 21       | Mes 22       | Mes 23       | Mes 24         |
| Físico (%)                   | -            | -            | -            | -            | -            | -              |
| Financiero (\$)              | -            | -            | -            | -            | -            | -              |
| Total avance Físico:         |              |              |              |              |              | 100.00%        |
| Total Financiero solicitado: |              |              |              |              |              | \$7,412,750.00 |
| Cuota al Millar:             |              |              |              |              |              | \$7,412.75     |
| Gastos de administración:    |              |              |              |              |              | \$74,127.50    |
| Total Financiero Disponible: |              |              |              |              |              | \$7,331,209.75 |
| Total Financiero solicitado: |              |              |              |              |              | \$7,412,750.00 |



## Metas y descripción de la obra

| Metas                                                                                                                                                                       |                  |          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------|
| Concepto*                                                                                                                                                                   | Unidad de medida | Cantidad |
| Vehículo adaptado tipo SEDAN                                                                                                                                                | PZA              | 14.00    |
| Vehículo adaptado tipo VAN                                                                                                                                                  | PZA              | 3.00     |
| *En caso de incluir la adquisición de vehículos adaptados, se debe indicar el tipo de vehículo al que se refiere: Autobús tipo urbano, Camioneta tipo VAN o Auto tipo Sedán |                  |          |

X

Manifiesto que las metas que refieren a la adquisición vehículos adaptados, consideran las especificaciones referidas en el Anexo de los Lineamientos de Operación del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad

Descripción General del  
Proyecto de Inversión

El proyecto incluye:

**14 vehículos tipo SEDAN** Capacidad mínima 1 espacio adaptado para sujeción de silla de ruedas, Inyección: Gasolina /diésel. Cilindros: 4 (cuatro). Potencia: 90 - 120 Hp. Transmisión: Manual 5 (cinco) velocidades. Frenos de disco delanteros y de disco o tambor en las ruedas traseras. Dirección Hidráulica. Cinturones de seguridad de tres puntos para todos los ocupantes, incluida la persona de la silla de ruedas. Rines de acero de 14"o mayor según el fabricante. Puertas: 5 ó 6 puertas 1 conductor, 1 copiloto, 2 puertas laterales para acompañantes, 1 ó 2 puertas traseras. 3 ventanas laterales lado izquierdo en cristal templado, 3 laterales lado derecho en cristal templado y 1 ó 2 traseras (según el fabricante) en cristal templado. Dos Asientos Traseros dos asientos individuales abatibles adicionales a los del chofer y copiloto, como segunda fila de asientos con cinturón de seguridad. Rampa: elaborada en aluminio calibre 1/4, fija, con superficie antiderrapante, con capacidad de carga de al menos 150 kg; bisagras de acero inoxidable.

**3 vehículos tipo VAN** Capacidad mínima 3 espacios adaptados para sujeción de silla de ruedas, estándar 6 velocidades, neumáticos 225/75/R16C, Puerta lateral corrediza, puertas traseras apertura 270°, banca doble asiento pasajero, asiento conductor regulable, dirección hidráulica. Con las siguientes adaptaciones: Capacidad para personas con discapacidad: 3, asientos abatibles dobles con cinturón de seguridad de tres puntos.

Distribución:

| MUNICIPIO      | SEDAN | VAN | BENEFICIADOS |
|----------------|-------|-----|--------------|
| Saltillo       | 3     | 1   | 27,930       |
| Torreón        | 3     | 1   | 32,973       |
| Monclova       | 3     | 1   | 11,157       |
| Piedras Negras | 3     |     | 8,567        |
| Sabinas        | 2     |     | 2,770        |



Horarios de Atención: de 06:00 a 21:00 hrs. De lunes a viernes

Instancia encargada de la operación: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos (DIF) de Coahuila

Rutas:

Origen: Sistema DIF al domicilio del usuario

Destino: Centros de atención y de salud de cada municipio (según sea el caso y dependiendo de la necesidad del usuario): Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), Hospitales Generales, Clínicas IMSS e ISSSTE, DIF, entre otros.

Fin del trayecto: Domicilio del usuario.

El resguardo de los vehículos será en las instalaciones del Sistema DIF de cada uno de los municipios.

El presente proyecto pretende disminuir el déficit de usuarios que desertan de los centros de atención, por no contar con un medio de transporte adecuado a sus necesidades. Al tener que trasladarse en la vía pública y en transporte colectivo se aminora el número de accidentes por caídas, con el proyecto serán menos los casos en que las personas con discapacidad son arrolladas.

Se incrementará la cobertura de atención de personas con discapacidad en todos los municipios ya que el principal motivo por el cual el índice de atención es bajo se debe a la falta de un medio de transporte acorde a sus necesidades.

Aumenta la cobertura de atención por parte de las Unidades Básicas de Rehabilitación y en Centros de Atención Múltiple.

Con la ejecución del proyecto y al contar con vehículos adaptados, las personas con discapacidad podrán asistir a consultas médicas y servicios de rehabilitación física mejorando notablemente su estado de salud y físico, además que se fomentará la integración educativa ya sea a escuelas regulares o especiales las cuales cuentan con poca población atendida por no contar con alternativas de traslado para los alumnos con discapacidad. Asimismo se participará activamente en el proceso de inclusión laboral y social.

Parte de los resultados esperados son bajar el nivel de deserción de los centros que atienden a personas con discapacidad siendo esto una preocupación tanto de las instancias que brindan servicios como para el gobierno del Estado de Coahuila:

Incrementar el número de personas con discapacidad que asisten a escuelas regulares y/o especiales.

Integrar laboralmente a personas con discapacidad en empresas incluyentes que no cuentan con transporte especializado, además de que al tener un empleo la persona deja de depender en parte de su familia y contribuye a la economía de la misma.

**COAHUILA DE  
ZARAGOZA**

**FICHA TÉCNICA**

2019 FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD



**FOTRADIS 2019-(COAHUILA)**

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO VAN Y TIPO SEDÁN, ADAPTADOS PARA TRANSPORTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

| Factibilidad                                                                                                                                                                                                                                                                      |   |                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Permisos                                                                                                                                                                                                                                                                          | X | Manifiesto contar con todos los permisos liberados, vigentes y necesarios para la correcta ejecución del proyecto. ** |
| **La entidad federativa, a través del ejecutor, deberá requerir con la debida oportunidad a las instancias federales, estatales o municipales que correspondan, la asesoría técnica, autorizaciones o permisos que resulten necesarios para la realización del presente proyecto. |   |                                                                                                                       |



## FOTRADIS 2019-(COAHUILA)

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO VAN Y TIPO SEDÁN, ADAPTADOS PARA TRANSPORTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## Responsable de proveer y recabar la información al declarante

Nombre: Lic. Miguel Ángel Ruelas Ojeda

Cargo: Jefe del Programa Estatal para la Inclusión de Personas con Discapacidad

RFC: RUOM690929-F56

CURP: RUOM690929HCLLJG03

Teléfono: (844) 4 16 26 40

Correo electrónico: miguel.ruelas@coahuila.gob.mx

Declaración bajo protesta de decir verdad.

Fecha: 19 de marzo del 2019

## Declaratoria

Nombre del Proyecto: Adquisición de Vehículos Especiales para Transporte de Personas con Discapacidad

Monto: \$ 7,412,750.00

Entidad Federativa: COAHUILA DE ZARAGOZA

Municipio(s): Saltillo, Torreón, Piedras Negras, Monclova, Sabinas.

Bajo protesta de decir verdad, declaro que toda la información contenida en la presente FICHA TÉCNICA corresponde fehacientemente con la situación acontecida en el municipio (s) y localidad (es) citado en la presente. Asimismo, se expresa el compromiso de la entidad federativa y de la instancia ejecutora, de acreditar y demostrar ante los órganos de control y fiscalización federales y locales facultados, según su ámbito de competencia en términos de las disposiciones legales aplicables, que los recursos federales en referencia serán aplicados conforme a lo descrito en este documento, acreditando documentalmente el desarrollo y finalización oportuna de la obra. Asimismo, declaro no estar gestionando y/o haber recibido recursos para los fines específicos aquí solicitados, a otras instancias del gobierno federal, estatal o municipal, ni tampoco en ejercicios fiscales anteriores. Estos recursos son federales y no pierden su naturaleza, por lo que deberán ser ejercidos bajo los principios de control, transparencia y rendición de cuentas aplicables a los recursos públicos federales, así como a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento, y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

## Firma del declarante

Nombre: DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA

Organización: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y PROTECCIÓN DE  
DERECHOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

RFC: CAZR650606

CURP: CAZR650606HCLRVB02

Teléfono: (844) 4173780

Correo electrónico: rocardenas65@hotmail.com